



OC3875965

65
ROSAL

CLASE 8ª

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 16 DE MARZO DE 1995

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente,
D. Antonio Delis López.
Concejales,
D. José Losada Fernández.
D. Juan Manuel Ruiz León.
D. Luis Filter Rojas.
Dª Gloria A. García Torres
D. José Baena Ruiz.
D. Francisco Obregón Rojano.
D. Ceferino Piña Sánchez.
D. Manuel Piña Espejo

AUSENTES:

D. Antonio Méndez Rodríguez
D. Manuel Méndez Benito.
Secretaria,
Dª Isabel Mª Ramos Muñoz.

En Cañada Rosal a las veinte horas del día dieciseis de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en primera convocatoria, en esta Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Delis López, los Sres. Concejales al margen relacionados, asistidos de mí, la Secretaria titular de la Corporación, con el fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno, para la que han sido previamente convocados de conformidad con la vigente legislación de Régimen Local, al objeto de tratar de los asuntos que integran el siguiente.-----

Por el Sr. Presidente, excusa la asistencia del concejal Don Antonio Méndez Rodríguez por motivo de enfermedad familiar.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.---

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quorúm necesario para que pueda ser iniciada, se somete a consideración del Pleno la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 14 de marzo de 1995. No existiendo ninguna observación por parte de los asistentes, es aprobada.

SEGUNDO.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA 1995.- Expuesto por la Presidencia el objeto de este punto que consta en la convocatoria del orden del dia, es llevar a cabo la discusión, y en su caso, la aprobación del Presupuesto y Plantilla de Personal de 1995. Por orden del Sr. Presidente, por mí, la Secretaria, procedí a dar lectura integra a los estados de gastos e ingresos que constan en el expediente, cuyas cifras por partidas y conceptos fueron expuestas; al igual que se dió detallada lectura a la Plantilla de Personal.



66
003875966

CLASE 8ª

Después de una breve deliberación, por el Sr. Presidente propone la aprobación del Presupuesto General para 1995, por unanimidad de los señores miembros presentes es aprobado, quedando en su virtud fijados definitivamente los gastos e ingresos del mismo en las cantidades que se expresan de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	40.443.528.-
2	GASTOS EN BIENES CTES Y SERVICIOS	47.076.538.-
3	GASTOS FINANCIEROS	5.152.618.-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.653.001.-
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	6.802.001.-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.813.501.-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.175.000.-
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.883.813.-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....		109.000.000.-

ESTADOS DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	29.250.000.-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.100.000.-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	27.315.318.-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.896.000.-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.050.000.-
	B) OPEIRACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.388.681.-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000.-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....		109.000.000.-

Igualmente, por unanimidad, es aprobada la Plantilla de Personal para 1995, según el siguiente resumen.



67
OC3875987

CLASE 8ª

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS		B) PERSONAL LABORAL	
1.- Con Habilitacion Nacional		FIJO	
Secrearia-Interv.	1	1.- Operario oficio.	1
2.- Administraci3n General		2.- Limpiadoras.	2
Escala auxiliares	2	EVENTUAL	
Escala subalterno	1	1.- Limpiadora	1
3.- Administraci3n Especial		2.- Aux.Guarderia	3
Policia Local	2	3.- Arquitecto T3c.	1
		4.- Socorrista	1
		5.- Portero	1
		6.- Pe3n mantenimiento	2
		7.- Encargado C.Cultura	1
		8.- Monitor Deportivo	1
TOTAL PUESTOS		TOTAL PUESTOS	14

Seguidamente y dando cumplimiento al articulo 112 de la Ley 7/1985 y articulo 150 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se acord3 la exposici3n al p3blico del Presupuesto aprobado y Plantilla de Personal, por plazo de quince dias, durante los cuales los interesados podr3n examinar y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporaci3n.

Igualmente se acord3 que si en el plazo de exposici3n al p3blico no se presentan reclamaciones, este acuerdo se considera definitivo, debiendo anunciarse, tal como dispone la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en el "Boletin Oficial" de la provincia y Tabl3n de anuncios de esta entidad, y que, en su d3a, se remita copia certificada del expediente a la Administraci3n del Estado y de la Comunidad Aut3noma, de conformidad con lo indicado en el articulo 150.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CIERRE.

No existiendo ning3n asunto m3s que tratar, se declara levantada la sesi3n por orden de la presidencia siendo las veintitres horas del d3a dieciseis de marzo de mil novecientos noventa y cinco, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V. B.
EL ALCALDE

